

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta. — En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16. Fuera de España, tres meses 12 ptas., un año, 28.

AÑO QUINTO.—NUMERO 1.440

Madrid, sábado 28 de Octubre de 1882.

OFICINAS, REINA, 3, BAJO

## ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros abonados de provincias, que no han remitido hasta hoy el importe de su suscripcion, se sirvan verificarlo en lo que resta de mes en libranzas del giro mutuo, letras de fácil cobro ó sellos de franqueo, para que no experimenten retraso en el recibo de los números.

Asimismo hacemos presente á nuestros abonados cuyas suscripciones venzan el 3 del corriente, que si no dan aviso hasta dicho día, para que se les suspenda la remision del periódico, continuaremos considerándolos como suscritores.

## Seccion militar

### Táctica de las tres armas SOBRE EL CAMPO DE BATALLA.

(Continuacion).

#### Accion durante el último período.

El tercer período comienza cuando el ofensor llega á doscientos pasos como mínimo y cuatrocientos como máximo de la posicion; durante el mismo, el defensor debe utilizar todo su fuego, á fin de introducir la desmoralizacion en el adversario, cuando éste hace un esfuerzo supremo, oponiéndole al propio tiempo las tropas de segunda linea en los puntos de ataque.

Los puntos de ataque deben ser defendidos por unidades tácticas distintas y bajo una direccion única.

La formacion oportuna dependerá de los accidentes del terreno; acerca del particular nada puede consignarse de positivo, porque las medidas dependerán de las adoptadas por el adversario, el cual tiene siempre la iniciativa del ataque.

La linea de sostenes, ó sease la segunda linea, se colocará muy próxima á los puntos de apoyo, siendo su objeto: 1.º, proteger los contra-ataques parciales; 2.º, sostener la retirada de las tropas si se ven acosadas en la posicion, ocupando entónces los puntos fuertes, reductos, etc., á fin de facilitar la vuelta á dicha posicion é impedir que el enemigo se sitúe en el límite opuesto de la misma.

#### Papel de la reserva.

La reserva es la que facilita el contra-ataque; su fuerza depende del terreno y de la mayor ó menor posibilidad de tomar la ofensiva.

El verdadero momento de tomar esa ofensiva es cuando el ofensor se lanza al ataque; entónces cesa el fuego de la artillería de este último, su infantería tampoco puede tirar, mientras que, por el contrario, la infantería y artillería defensoras están en su período más enérgico y en disposicion de producir grandes resultados.

Si los flancos se encuentran apoyados en puntos inaccesibles, ó si el terreno dificulta un contra-ataque por el flanco, se dirigirá éste sobre el punto que el enemigo tenga más probabilidades de tomar y en el momento que haya producido buen éxito el avance sobre la posicion. Este momento es efectivamente muy crítico para el ofensor, y dura hasta que puede rechazarse, prolongándose á veces hasta que se atrinchera en la posicion tomada.

Si, por consecuencia de las condiciones del terreno, puede dirigirse el contra-ataque sobre el flanco del adversario, no queda duda alguna de que así debe hacerse para molestarle durante la accion.

En este caso, la reserva se colocará muy próxima al flanco más expuesto, á fin de envolver á su vez al ofensor cuando caiga, sobre la posicion que ocupa el defensor.

Hé ahí el verdadero objeto de la reserva. Se cometería una grave falta empleándola en reforzar la linea defensiva por medio de tiradores.

La primera linea y los sostenes tienen que luchar tan solo contra el enemigo durante el segundo y tercer período de la accion; las reservas deben constituir las tropas de refresco para efectuar oportunamente el contra-ataque.

## Sueltos

Otra vez ha vuelto á suscitarse en las columnas de la prensa profesional la

question relativa al cuerpo de Estado Mayor del ejército.

Segun nuestro leal entender, ese cuerpo necesita determinadas reformas en su organizacion, y así lo comprenden los distinguidos oficiales pertenecientes al mismo proponiendo el establecimiento de la Escuela de Guerra y otras medidas que faciliten la mayor brillantez de un instituto que ha de representar el desarrollo intelectual del ejército elevado á su máxima potencia; pero al propio tiempo se requiere campo de accion para las aptitudes de cuantos ciñan la faja azul, pues si nada se hace, nada se intenta y sólo se practican aquí algunos aislados ejercicios de combate, será difícil que el Estado Mayor demuestre sus verdaderas condiciones faltando lo principal, lo que no debe olvidarse en tiempo de paz, si se quiere vivir prevenidos para la guerra.

Damos las más expresivas gracias á los que nos escriben felicitándonos por los modestos artículos que han aparecido en esta Seccion militar, defendiendo, sin apasionamiento, los intereses del arma de Infantería y de los cuerpos de Carabineros y Guardia civil.

Entendemos nosotros que en España la organizacion del ejército, desde el punto de vista general, no es tan mala como suele suponerse; mas si se desciende á los detalles; si se observa con alguna fijeza la manera de llevar á cabo cuanto establecen los preceptos vigentes, entónces se comprende tambien la mucha fuerza de voluntad y hasta la abnegacion de la cual han de revestirse la individualidades, si desean llenar á conciencia sus respectivos cometidos.

A poner de manifiesto esas dificultades; á solicitar reverentemente que se atiendan á todas las clases militares, se encaminarán siempre nuestros esfuerzos, prescindiendo de todo ideal político, y pensando tan sólo en la regeneracion de las instituciones armadas.

Un general ruso ha tenido la ocurrencia de hacer un experimento de equitacion que, aunque no creemos sea de importancia alguna, vale la pena de ser conocido, siquiera por lo curioso y original.

Hé aquí como lo cuenta un periódico extranjero: «En el hipódromo de Mokotow, en Varsovia, acaba de verificarse un experimento de equitacion muy curioso.

El general que manda la division de caballería de Varsovia, reunió hace quince dias á diez oficiales de los que tenían fama de buenos guinetes, y poniéndoles él á la cabeza del grupo, les hizo recorrer á escapa tendido, sin más interrupcion que el tiempo preciso para cambiar cinco veces de caballo, una distancia de 255 verstas, ó sean próximamente 263 kilómetros en once horas.

Aquellos señores, que se pesaron por la mañana, antes de montar á caballo, volvieron á ser pesados al terminar el experimento, y resultó que todos, menos el general (para nosotros esto del general es lo más curioso del caso), pesaban uno ó dos kilogramos menos que antes de aquella extraordinaria carrera.

Ignoramos á qué altura se encuentra la creacion de una academia de alumnos aspirantes al empleo de sargento del ejército, idea iniciada hace algun tiempo en el ministerio de la Guerra y apoyada por la direccion general de Infantería.

Como quiera que el pensamiento tiende á favorecer intereses de muchas familias militares, las cuales tienen absoluta imposibilidad de dar carrera á sus hijos, no dudamos que algo se resolverá en sentido satisfactorio; aparte de que nunca vendría mal el ensayo de un centro de enseñanza para las futuras clases del ejército.

Por la direccion general de Caballería, han sido aprobadas las propuestas del personal de las remontas que ha de componer las comisiones de estadística cabalar, en el año actual.

Se ha concedido un año de licencia para esta corte, Ciudad Real, Alhama de Aragon y Badajoz, al mariscal de campo don Juan Carnicero y San Roman.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido pension del Monte-pío militar á Teresa Santos Fernandez, Juan Bautista Bell y esposa, y trasmision de idem á doña Maria de los Dolores Oliva y Rosales.

Se ha declarado derecho á los beneficios del Monte-pío militar á la familia del difunto comandante de infantería retirado D. Facundo Martin Picado.

Ha sido aprobada la propuesta eventual para un puente en Santaña, y la del levantamiento del plano de Puerto-Rico.

Igualmente se ha aprobado el proyecto para obras en el cuartel de Fábrica Vieja de Leon.

Se ha reformado el plan de estudios del actual curso en la academia de artillería.

Ha sido aprobado un modelo de luces para los cuerpos de guardia, y se ha autorizado su adquisicion.

## Revista de la prensa profesional

El Correo Militar hace un estudio comparativo entre las condiciones de los antiguos marinos y los de la época actual.

La Correspondencia Militar sigue publicando el curioso trabajo titulado Las razas marroquies.

La España Militar se ocupa de los medios que pueden utilizarse aquí para obtener algun dia la devolucion de Gibraltar.

## NOTICIAS DEL PERSONAL

### Administracion militar

Comisiones.—Abono de sueldos al alférez D. José Lopez Pulido.

### Caballería

Asuntos varios.—Al regimiento reserva número 4, se da conocimiento del retiro provisional concedido al comandante don Manuel Juncosa; al idem de Farnesio, idem idem al de igual clase D. Juan Tutor; al capitán general de Cataluña, se remite partida de casamiento del teniente D. Alejandro Mathé; al director general de artillería y regimiento de Borbon, se reclama la documentacion original de los profesores de veterinaria D. Pedro Sauso y D. Enrique Garcia; al capitán general de Cuba, idem del teniente D. Ramon Guzman; al idem de Extremadura, se remiten rectificadas copias de las hojas de servicio del teniente coronel D. Santiago Pinedo; á los regimientos reserva número 15 y húsares de la Princesa, idem la documentacion del capitán y teniente respectivamente D. Enrique Garcia y D. José Fernandez.

Al idem reserva número 7, idem la hoja de hechos del capitán D. Leonardo Pujol; á húsares de la Princesa, se devuelve aprobada cuenta de construccion de 358 abazadas de pesebre y 80 pares de espuelas; al primer depósito de sementales, idem de varios efectos de vestuario y montura.

Destinos.—A los regimientos de Segundo y reserva número 8, los sargentos primeros Teodoro Lopez y Pedro Cobos.

Nombramientos.—Se nombra segundo ayudante del regimiento del Príncipe, al teniente D. Juan Caballero y Muñoz; idem idem del idem de Montesa, al teniente don Benito Gil; idem de Arlaban al de igual clase D. Lorenzo Henares; idem idem de Farnesio, al idem D. Francisco Carpallo; idem idem de la remonta de Granada, al idem D. Francisco Garcia; idem idem portaestandarte del regimiento de Farnesio, los alféreces D. Francisco Casas y D. Emilio Ruiz.

Instancias.—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, las del comandante y capitán D. Rafael Echevarria y D. Francisco Ledesma, en súplica de la plaza de San Hermenegildo.

### Carabineros.

Ascensos.—A cabo de mar, el carabinero de la comandancia de Gerona José Gardés. —A cabo segundo de infantería, el idem de la de Málaga Manuel Medina.

Bajas.—Por licenciamiento, el cabo primero de la comandancia de Murcia Eduardo Baró Maria.

Concesiones.—Invalidacion de nota al cabo primero de la comandancia de Huesca Miguel Incognito Saldaña.

Destinos.—Se ha autorizado al jefe de la comandancia de Algeciras, para disponer el cambio de compañías de los capitanes D. Julian Aranz y D. Emilio Nogueras.

Instancias.—A Guerra, la promovida por el alférez de Juan Atienza Cuartero, solicitando le sea declarada de primera clase una cruz de plata de mérito militar.

Desestimada la del teniente del arma de infantería D. Felix Ortega Gonzalo, en súplica de pasar al cuerpo.

Servicios.—Comandancia de Algeciras.—Por los carabineros del punto de «Getares» Antonio Perez Nuñez y Eduardo Huertas Gonzalez se verificó el día 22 del actual en el sitio denominado «Cañada de las Barcas» la aprehension de un bulto de tabaco y un reo.

Por el teniente D. Luis Santos Carrillo é individuos á sus órdenes, fueron capturados, y puestos á disposicion de la autoridad local correspondiente, dos paisanos que se hallaban riñendo; habiéndoseles ocupado una faja y una pistola de dos cañones.

Por el cabo primero jefe de la ronda volante de aquella ciudad Andrés Alonso Casado y un carabinero á sus órdenes, se consiguió el día 23 en el sitio denominado «Loma del Alcalde» la aprehension de un bulto de tabaco de contrabando.

Comandancia de Alicante.—Por los carabineros del punto de la «Almadrava» Cayo Roman Mate y Salvador Aguilar Perallo, se aprehendió el día 24 en las inmediaciones de dicho punto, un carro tirado

por una caballería mayor que contenía cuatro cajas, un saco y un pañuelo, con tabaco de contrabando.

Comandancia de Almería.—Por el cabo segundo Rafael Garcia y Garcia y tres carabineros á sus órdenes, fueron detenidos el día 20 del actual y entregados á la autoridad local del pueblo de Carboneras, dos paisanos que en la playa se hallaban riñendo; habiéndoseles ocupado cinco fajas que tambien fueron puestas á disposicion de la referida autoridad.

Comandancia de Cáceres.—Por los carabineros Venancio Montero Garcia y Francisco Catarino Sanchez, se consiguió el día 19 en el sitio denominado «Vado de Fuente Santa» la aprehension de una caballería mayor y otra menor con 137 kilos de sal portuguesa y un reo.

Comandancia de Cádiz.—Por el idem de caballería Silvestre Muñoz y tres más de su clase, se consiguió el día 22 del actual en el sitio llamado «Jantor», la aprehension de una caballería menor con el aparejo y enjalia relieva de tabaco de contrabando.

Por el teniente D. Francisco Gonzalez Melgarejo, alférez D. José Cuervo Rodriguez, un sargento segundo y siete carabineros, han sido aprehendidos varios cajones de puros y cigarrillos de papel, noventa y seis libras de tabaco prensado, sesenta y cuatro medias libras de id., trece pañuelos de hilo, quince abanicos, cuatro tohallas, un pañuelo de seda, tres camisetas y una faja.

Por los carabineros de la compañía de caballería Feliciano Garcia y José Dominguez se aprehendieron el día 22, en el sitio llamado Junta de los Rios, seis bultos de tabaco de contrabando.

Comandancia de Lérida.—Por los idem Marcos Roca Solá y José Castells Fondavila se verificó, en la noche del 21 del actual, y sitio denominado Barraca de Paradell, la aprehension de dos bultos de tabaco de Andorra.

Comandancia de Málaga.—Por el idem de caballería, José Cabello Fernandez, fué detenido y puesto á disposicion de la autoridad local, un paisano que el día 22 del corriente se hallaba riñendo con otros en la calle Alta de aquella ciudad.

Por los idem de la ronda de la capital Gabriel Arjona Delgado y dos más de su clase, han sido aprehendidos cuatro paquetes de tabaco.

Comandancia de Santander.—Por el teniente D. Venancio Lopez del Castillo y fuerza á sus órdenes, se prestaron la noche del 23 los auxilios necesarios para la extincion de un incendio que se declaró en una casa de aquella ciudad, cuyo servicio fué visto con satisfaccion por cuantas personas lo presenciaron.

Por el cabo primero Juan Morán Cortés y un carabinero en union de una pareja de la guardia civil, se prestaron el día 22 cuantos auxilios fueron necesarios al juez municipal de la villa de Castro Urdiales, para la captura de dos paisanos que en la noche anterior habian herido á otro con arma de fuego.

Comandancia de Barcelona.—Por el cabo primero José Alonso Temprano y un carabinero, se verificó el día 21 del actual en el muelle de San Ramon, la aprehension de cinco relojes de sobremesa y un reo.

Comandancia de Bilbao.—Por el teniente D. José Dieguez Couso y fuerza á sus órdenes, se consiguió el mismo dia en el punto del Desierto la de un bulto de tabaco de contrabando.

Comandancia de Gerona.—Por el cabo primero Alejo Porto Escudero y un carabinero, se aprehendió el día 20 en el punto de San Miguel la de 401 kilos de harina.

El carabinero Arnaldo Sampol Perelló aprehendió el día 14 en las inmediaciones de la ciudad un bulto de géneros de contrabando.

El cabo primero Manuel Acosta y fuerza á sus órdenes, consiguieron aprehender el mismo dia, en varias casas de Santa Coloma de Farnés, algunos géneros de contrabando.

Comandancia de Navarra.—Por el carabinero Idefonso Rodriguez Escanciano y otro, se aprehendieron el día 21, en las inmediaciones de Isurita, 22 kilos de géneros de contrabando.

Comandancia de Orense.—Por el cabo segundo Manuel Martinez Rodriguez, y fuerza á sus órdenes, se prestaron los auxilios necesarios al alcalde pedáneo del pueblo de Rabal, para la captura de un vecino de dicha localidad que habia envenado á su esposa, por cuyo servicio merecieron las gracias de la autoridad local.

Comandancia de Guipúzcoa.—Por el idem José Fernandez Menayo, y tres carabineros, se efectuó en el punto de Santa Catalina, el día 21, la detencion de nueve metros de sarga, color avellanado, 18 id3 tegido de algodón oscuro y seis de mahon azul.

## Guardia civil

Concesiones.—Exámen de ingreso en este cuerpo, al alférez del arma de Infantería D. Pedro Gonzalez Martinez.

Ocupar la primera vacante que de su clase ocurra en la quinta compañía de la

comandancia de Búrgos, al sargento primero de la de Santander, Antonio Martin Artiz.

Un mes de licencia, al sargento segundo de la comandancia de Castellon Juan Minguez Escamilla.

Continuacion en el servicio, al cabo primero de la comandancia de Huesca, Francisco Salum Cierco.

Idem idem, al cabo primero de la comandancia de Cáceres, Manuel Ortega Riera.

Instancias.—Cursada á Guerra, la del teniente de la comandancia de Málaga don Francisco Sanchez Benito, en súplica de dos meses de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta.

Devueltas al jefe de la comandancia de Soria, las del capitán y teniente D. Julian Fernandez Ortiz y D. José Aguirre Arice, en súplica de su pase á la tercera compañía de Alava, y P. M. del séptimo tercio respectivamente.

## Infantería.

Asuntos varios.—A Guerra, para cancelar, se remite real despacho del capitán D. Faustino Laceruz.

Al Consejo Supremo, la partida de casamiento del alférez D. Jesus Perez Lustrera y certificado de soltería del capitán D. Juan Pina Maria, teniente D. Pedro Corral Esparza y alféreces D. Antonio Hidalgo y D. Marcos Paredos Calvo.

A la capitania general de Valencia, las concepciones del capitán D. Agustín Barrachina, teniente D. Francisco Asensi y alférez D. Daniel Prast.

A la de Cataluña, la hoja de servicios del alférez D. Francisco Barado.

A la direccion de Instruccion militar, la del teniente D. José Villalba Riquelme.

Propuesto á Guerra para el retiro, el teniente D. Antonio Delgado Arroyo.

Al Consejo Supremo, se remite la partida de casamiento del alférez don Agapito Inclán Miguel, y la hoja de servicios del capitán D. Innocencio Piguier; á la capitania general de Cataluña, los ajustes del teniente coronel D. Wenceslao Macias; á la de Granada, los idem del capitán D. Antonio Ruiz.

A Guerra para cancelar, real despacho del comandante D. Luis Morales de Castilla, y cédula de la cruz de San Hermenegildo del capitán D. Manuel Gonzalez.

Concesiones.—Ingreso en la escala de aspirantes al pase á Cuba, á los tenientes D. Vicente Velez y D. Rafael Lechuga, y alféreces D. Ignacio Martinez y D. José Corbara, y en la de Filipinas, el teniente D. Miguel Suarez.

Destinos.—Los capitanes: D. Juan Torrealba, al regimiento de Luchana; don Juan Torres, al de la Constitucion; don Enrique de la Torre, al del Rey; D. Juan Hidalgo, á la reserva de Toledo; D. Ambrosio Botella, á la de Zaragoza, y D. Rosendo Moreno, al depósito de Almería; el teniente D. Baldomero Martinez, al regimiento de San Fernando, y los alféreces: D. Agustin Puigber, al de Asia; D. Julio Gonzalez, al de Castilla, y D. Julian Jimenez, al de Bailén.

En comision activa, al distrito de Castilla la Vieja, al teniente D. Alejandro Julio Feijóo y Calleja.

Instancias.—A Guerra, la del tercer ayudante de Sanidad militar D. Aniceto Marañen Blesa, en súplica de abono de pluses, y la del sargento primero D. Mariano Dueñas Gomez, en solicitud de la licencia absoluta.

A id., las de los capitanes D. Antonio Sanchez Alceide y D. José Paez Orijuela.

Al Consejo Supremo, las de los idem D. Manuel Vazquez y D. Antonio Gonzalez, y teniente D. Juan Estevez, en solicitud de la cruz de San Hermenegildo.

A la capitania general de Cuba, las del capitán D. Manuel Marquez, y teniente D. Francisco Pulido, en reclamacion de sus alcañices, y la del comandante D. Juan Garcia Rada, en súplica de que se le consigne en su hoja de servicios el grado de teniente coronel.

A informe del capitán general de Cataluña, la del capitán D. Manuel Elejalde.

A id. del id. de Cuba, la del teniente D. Ceferino Alvarez Faño.

Sin curso, las del capitán D. José Garcia, y alféreces D. José Aguirre y D. José Cardena, y desestimadas, las del capitán D. Mariano Perez Gallego y sargento segundo Tomás Villar Soto.

Licencias.—Dos meses por enfermo, al teniente agregado al depósito de bandera de Málaga D. Ricardo Ugazabal.

## Ingenieros.

Licencias.—Por enfermo al capitán don José Ferrer y Lloas.

Prórroga de id. por id. al maestro de obras D. Silvestre Lopez.

## Retirados

Concesiones.—El retiro definitivo al teniente coronel de Caballería D. Santiago Pinedo Gomez y capitán D. Vicente Vales Vidosa.

Deber de agradecimiento.

No son veraces los periódicos que, entusiasmándose con el nuevo partido, suponen que en el campo de la situación ha entrado la perturbadora alarma.

Por agradecimiento debemos a la izquierda todo género de consideraciones y respetos, pues no hay política más apropiada para defender al Gobierno que la política que anuncia y la reforma constitucional que pretende dentro de un período consiguiente.

¿Qué otra cosa puede defender mejor al Sr. Sagasta y al partido liberal-dinástico que las declaraciones sustanciales de una agrupación, que trata de sujetar la monarquía a la discusión y examen del Parlamento; que trata de destituir de un plumazo a los senadores vitalicios; que lleva, en fin, la perturbación política a todas las esferas y a todas las conciencias?

La izquierda, pues, desde la expresión de sus declaraciones, puede considerarse como interesada en conceder al Gobierno y a la situación que representa una existencia larga.

Nosotros le estamos altamente agradecidos, pues el semestre constituyente que ofrece, es una garantía eficazísima, por lo identificados que se encuentran con las instituciones del país, y por las simpatías que despiertan los períodos constituyentes, en recuerdo de la calma y orden que han proporcionado siempre que han existido.

La fórmula, pues, tal y como nos la han hecho conocer los periódicos de la comunión Martos-Serrano, *El Progreso* y *El Imparcial*, es la mejor bandera para el Gobierno, pues pretendiéndose combatir con ella, el contenido se encarga por sí solo de defenderlo.

Existen en ese programa redactado por Martos para el duque, tanto y tan acendrado dinamismo, principios tan respetuosos para la legalidad, garantías tan seguras para el porvenir, que no dudamos que la vida del Gobierno será larga, no por otra cosa que por dar tiempo a que se organicen y se entiendan, y una vez entendidos y organizados, puedan implantar esa política tan fecunda en cambios y sustituciones, por ministerio mismo de la amovilidad que en la ley fundamental ofrecen.

La política del nuevo grupo es una política de porvenir, y para convencerse de ello, basta fijarse en que la patrocinan Martos y Montero Ríos, sin dejar de ser republicanos, y en que la propalan y extienden *El Imparcial* y *El Progreso*, sin dejar de defender sus aspiraciones contrarias a la legalidad vigente.

Todas estas consideraciones sirven para comprender, que las aspiraciones de la por ahora llamada izquierda dinástica, son de una naturaleza tal, que vienen a convertirse en garantías para la continuación de este Gobierno.

Después de conocida la fórmula, después de manifestadas las tendencias, seríamos dignos de censura si en el terreno político no fuésemos agradecidos para con la izquierda.

Los conservadores y la izquierda.

La publicación de la fórmula de la izquierda produjo momentáneamente cierto estupor y alguna cosa parecida al asombro en las huestes conservadoras. Para un partido que hace poco más de un año se asustaba de la benevolencia democrática, es un paso demasiado fuerte entusiasmarse con soluciones todavía no bien determinadas en sus aspiraciones y propósitos, y en las que, respecto a lo fundamental, se advierte la mayor tibieza para la defensa y afirmación de determinadas formas de gobierno.

Pero, sin duda, la consigna ha circulado nuevamente y los conservadores pasan por todas, sirviendo de auxiliares a los de la izquierda, aplaudiendo sus evoluciones y mostrando, como dice *El Diario Español*, la simpatía que despierta en ellos un adversario franco y leal.

De suerte, que si con la mayor lealtad y franqueza se llegara donde todos sabemos, los conservadores, según este sistema, debían redoblar sus simpatías.

Como es natural, entre todos los periódicos canovistas descuella *El Estándarte*, órgano de la bigamia política a que el partido conservador se ha enlazado.

Véase lo que dice el órgano, por mitad, del señor duque de la Torre:

«Nosotros no hemos recibido con frialdad esa fórmula, como supone *La Correspondencia*; por el contrario, la esperábamos y la deseábamos; no por lo que en sí contiene, no por los procedimientos y principios que consigna, que en esa cuestión no entramos ahora, sino porque es programa, porque es fórmula, porque aclara situaciones, porque da un gran paso en la organización de la izquierda y nos acerca al momento de la crisis definitiva de este Ministerio.»

Y concluye su artículo con este inefable párrafo, que si se hubiese escrito en tiempos conservadores, habría dado margen a una protesta de fe y quizá a una persecución política, tomando por causa la defensa de las instituciones:

«Lo repetimos; la fórmula nos agrada, porque es fórmula; la recibimos con benevolencia y hasta con aplauso, porque es un paso avanzado en el camino de la organización de la izquierda; deseamos que sus autores prosperen en sus esfuerzos para reemplazar a la situación fusionista; y si tuviéramos algún temor para el porvenir; si creyéramos divisar algún punto negro en los extremos del horizonte, nos consolaríamos con la idea de que ese peligro hipotético no le habíamos traído nosotros, no le habíamos provocado, sería también, como otros muchos, obra de los fusionistas, y sobre todo, sería inevitable, dadas las circunstancias de la política española y las corrientes de la época.»

Es cuanto tenemos que decir acerca del programa de la izquierda dinástica.

No es poco ciertamente. Con justicia *El Liberal*, comentando tan imprudentes frases, exclama en el colmo de la satisfacción:

«El mismo D. Cristino Martos no hablaría con más resignación y mayor tranquilidad, no nos atrevemos a decir con más fruición, —de esos peligros hipotéticos y de esos inevitables impulsos de las corrientes de la época.»

¿Qué decimos D. Cristino Martos? Nosotros mismos, que estamos donde ayer, y permaneceremos donde hoy, hacemos nuestras las palabras de *El Estándarte*.

Ante estas confesiones, escapadas en un momento de imprevisión *ex abundantia cordis*, palidece cuanto han dicho los periódicos de la secta.

Pero bueno es advertir que *La Epoca*, olvidándose de su cordura, suelta anoche prenda y afirma que los conservadores, puestos en el caso de hacer concesiones, deberán hacerlas a la izquierda dinástica.

¿Si serán estas concesiones las referentes al punto negro, que, según el órgano del Sr. Sedano, constituye un peligro que sería inevitable, dadas las circunstancias de la política española y las corrientes de la época?

Los conservadores, influidos por su política de pesimismo, y por su desbordada concupiscencia del poder, no se detienen ya ante ningún respeto.

Consideran la izquierda como un puente para sus fines. Que la tempestad arree, que el punto negro aparece en el horizonte, que el puente se hunde, que todo se pone en peligro y en tela de juicio, ¿qué importa?

Consigase el objeto, aunque rueden al abismo las instituciones y la patria.

Esta es la política conservadora, una de las mayores y más temibles plagas que pueden caer sobre un país.

Hechos y dichos

Según *El Globo*, la prensa ministerial hace todo cuanto puede para que Navarro-Rodrigo se vaya con la izquierda por pocas ganas que tenga.

Posibilista ó zurdo se necesita ser, para no conocer que ya está ido.

O en condiciones mucho peores respecto del Gobierno.

Un colega se extraña de que habiendo aparecido ya la fórmula, no haya venido a leerla el cometa rabuño.

Tiene discreción y cierta gracia esta manera de indicar que la fórmula no es digna de este mundo.

Sino de otros en que no hay consorcio alguno entre la política y la realidad de las cosas.

Porque nada existe en ellos.

En la actualidad se traen a la memoria varios servicios prestados por algunos personajes de la izquierda-bromazo a la libertad, para justificar su valer.

Esto nos recuerda, que cuando Scipion el Africano fué acusado de malversador de los tesoros públicos respondió: *Tal día como hoy vencí en Cartago. Subamos al Capitolio.*

Los servicios prestados a la patria en otras ocasiones, no pueden servir de disculpa para trastornar hoy al país.

Si no lo saben los zurdos, lo sabe el país.

De un periódico disidente:

«Estrechas y cortas vienen siendo las columnas de nuestro periódico para dar cabida a las adhesiones de de todas las comarcas de la Península se nos dirigen en cada día, manifestándonos la conformidad de sus aspiraciones a las que mantenemos y propagamos.»

En cada día ciertos periódicos y sus inspiradores nos parecen más zurdos.

Y la generalidad va sabiendo también, de qué es sinónimo semejante calificativo.

Perdone nuestro colega *El Norte* si no le contestamos.

El suelto en que nos alude nos parece escrito en *Idalgo*.

Y nosotros no lo entendemos.

Asegura un periódico que los fusionistas se van quedando solos.

Es muy vulgar la creencia, pero no por eso deja de encerrar mucha certeza, de que más vale estar solos que mal acompañados.

Según afirma un colega, una crisis tiene todos los encantos de un premio gordo.

Pues que sigan jugando con la política los zurdos.

Ya veremos lo que les toca ó lo que les cae encima.

Arrojado por la opinión pública.

*El Imparcial* no se va con la izquierda, por temor a las numerosas clases que a él están suscritas.

Con mucha conciencia, no podía *El Imparcial* haber tratado de manera más feroz y merecida a los zurdos, como lo hace inconscientemente con esa afirmación perspicua.

Pasatiempos ó entretenimientos de *El Estándarte*, ó filfas por otro nombre, según un colega apreciable:

«La izquierda dinástica está de moda.

Tardes pasadas una distinguidísima dama subía las escaleras de un palacio notable de Madrid entre los generales marqués de Novaliches y duque de la Torre.

El hijo de tan distinguida dama, que es un apuesto joven, noble, simpático y valeroso, y muy querido de toda la sociedad española, al ver a su madre así acompañada, le dijo con mucha gracia:

—Mamá, tú estás en medio del puente de Alcolea.

—¿Y tú?

—Yo estoy ya en la izquierda.»

Merece premio de irrespetuoso, cuando ménos, el autor de esta gracia.

Un periódico dice sobre los propósitos de la izquierda:

«De la obra de hoy sólo se conoce el prólogo; pero se adivina el desenlace.»

Y otro, colega añade:

«Que en llegar ya tarda.»

Los ministeriales no lo desean por misericordia y patriotismo.

Claro es, pues, que no lo temen.

La Africana.

La obra póstuma de Meyerbeer, cantada anoche en el teatro Real por primera vez en esta temporada, ofreció un maravilloso conjunto; tanto, que podemos asegurar, sin peyoración de exagerados, que hasta ahora, el *partitillo* del maestro berlinés no ha tenido tan fiel y perfecta interpretación.

Esto sentado, pasemos a ocuparnos del éxito alcanzado por los diferentes artistas que en la ejecución de la partitura tomaron parte; empezando por las damas, a las que, a fuer de galantes, damos y hemos dado siempre la preferencia.

La eminente cantante señora Theodorini, encargada en esta ocasión de interpretar el papel de la sensible y enamorada *Selika*, estuvo sublime; y no era de esperar otro resultado, teniendo en cuenta el superior talento dramático de la inspirada *diva*, su preciosa voz, su gran corazón y su inmejorable escuela de canto. La apasionada Valentina de *Los Hugonotes*, idealizó anoche el personaje de la desgraciada reina indiana, respondiendo por consiguiente a las exigencias del músico y del poeta.

El aia del sueño en el segundo acto y duo geográfico con el tenor, *setimino*, gran duo *d'amore* del cuarto acto, y por último el aria del manzanillo proporcionaron a la célebre *prima donna* ruidosas ovaciones, siendo llamada porción de veces a la escena a la terminación de cada una de las piezas indicadas.

Los asiduos concurrentes a nuestro régulo coliseo, calificaban anoche a la señora Theodorini como la verdadera y única creadora de la enamorada *Selika*. Esa es también nuestra opinión.

La Sra. Gini, *Inés*, con su correcto fraseo y su bonita voz, cautivó la atención de los espectadores que la dispensaron sus aplausos. La joven y bella artista cantó su parte como no estamos acostumbrados a oír.

El moderno Mario, el célebre tenor Massini cantó de la manera que el solo sabe hacerlo, el papel del atrevido marino portugués. Artista de corazón y grandes sentimientos puso de relieve las bellezas que contiene tan notable parte.

Triunfos han conseguido otros cantantes, pero ninguno los ha obtenido en tan

alto grado como el que anoche alcanzó el inspirado tenor en la ópera que nos ocupa. Sus sentidas frases, sus apasionados y dulces acentos, hacían vibrar la fibra de nuestros corazones. El *Vasco* interpretado por esta gloria del arte, es el verdadero *Vasco* que traza la historia: de tal modo se identifica el afamado cantante en el personaje que representa. El tenor Massini fué aplaudido hasta la exageración en las frases y final del primer acto, duo con la tiple en el segundo, y con el bajo en el tercero, gran aria del cuarto que mereció los honores de la repetición y duo *d'amore* con *Selika*.

Excusado nos parece decir, que el eminente maestro, bello ornato de la escena lírica, durante el curso de la representación, fué llamado infinidad de veces al palco escénico en medio de los braves y palmadas de un público entusiasmado.

El célebre Pandolfini, hizo un *Nelusho* admirable, prodigándole el público sus aplausos, y concediéndole los honores del proscenio en todas cuantas piezas ejecutó, y muy particularmente en la invocación ó plegaria del segundo acto, canción al gran *Adamastor* en el tercero, duo con *Selika* y escena del juramento en el cuarto acto.

Tal vez haya sido la primera vez que la parte de *D. Pedro* se habrá ejecutado con el acierto que lo verificó anoche el señor Nannetti, a cuyo cargo corrió aquella. Este reputado bajo fué también objeto de las atenciones del público, y, como sus compañeros, fué aplaudido.

El papel del *Gran bramino*, encomendado al bajo Sr. Rapp, tuvo en éste su más digno intérprete. El aplaudido bajo venció con maestría las mil dificultades que contiene la pequeña pero difícil parte.

Bien los coros, dirección de escena y la de orquesta, en donde el Sr. Goula tuvo ocasión de lucir sus admirables dotes.

Hoy se ha verificado el primer ensayo del *Profeta*, ópera que cantarán las señoras Tremelli y Gini y el Sr. Giannini.

Atentado contra el rey de Servia.

Los periódicos extranjeros nos traen algunos detalles sobre el atentado que se acaba de cometer en Belgrado, contra la persona del rey Milan. Hé aquí un resumen de los incidentes que han precedido y acompañado a este acontecimiento.

Cuando marchó a Rumania el rey Milan, recibió una carta anónima, en la que se le decía que se había formado un *complot* contra su persona y que tenían la intención de hacer estallar con dinamita el vapor en que debía regresar a Belgrado.

En presencia de esta carta, y en vista de las instancias de las personas de su alrededor, el rey renunció a regresar a su capital por el Danubio, y decidió emprender el viaje por tierra.

El lunes, a las once de la mañana, el rey llegó a Belgrado, siendo recibido con gran entusiasmo. La reina, acompañada del príncipe heredero y rodeada de todos los miembros del Gabinete, del cuerpo diplomático y de las autoridades municipales, salió a su encuentro.

Después de una pequeña estancia en el palacio, toda la comitiva se dirigió hacia la iglesia metropolitana, en donde debía celebrarse un servicio solemne con motivo del regreso del rey.

Apenas éste se acercó al arzobispo que en la entrada del templo le tendía la cruz para que la besase, cuando una mujer, de cierta edad, muy elegantemente vestida, disparó sobre el rey un revólver que felizmente no le alcanzó, a pesar de hallarse ella en la primera fila de las numerosas personas que presenciaban el acto.

Al ver que su disparo no había hecho efecto, se disponía ya a tirar de nuevo cuando el mayor Francasawitz, ayudante del rey, se precipitó sobre ella, logrando desarmarla.

El pueblo se apoderó de la criminal gritando: «¡A muerte!» y gracias a la intervención de la policía y varios oficiales de la guardia real, se la pudo arrancar de las manos de aquella multitud que quería hacer justicia por sí misma.

El rey demostró gran valor y serenidad. En cuanto a la reina, se desmayó; siendo trasladada al palacio después de terminado el servicio solemne.

La mujer autora del crimen, se llama Helena Markowitch, viuda del coronel del mismo nombre, que fué ejecutado el 26 de Mayo de 1878, a consecuencia de un proceso de alta traición, en el que representaba un importante papel.

Según parece el atentado ha sido un acto de venganza; pero al decir de *El Times*, tiene cierto carácter político.

Exterior.

EGIPTO.—La correspondencia de Arabi ha sido cogida y remitida a Mr. Malet. Además de un voluminoso paquete de cartas cambiadas con Constantinopla, contiene las actas de las sesiones secretas del Ministerio presidido por *Mahmoud-pachá*.

En la parte de la correspondencia de Arabi que ha sido ya examinada, se ha hallado una carta importante de un ayudante del sultan, cuya carta ha debido ser evidentemente escrita por Abdul Flamid, varias cartas de Ahmet-Essad, que al decir de los abogados de Arabi, explican perfectamente los telegramas de Tell-el-kebir.

Los defensores pedirán un plazo para traducir estas cartas y reunir varios testigos que se hallan en estos momentos en Constantinopla; entre ellos cuentan Derwich pachá, Ahmet-Essad, y varios ulamas y ayudantes de campo.

Se hallan ya insertos cuarenta testigos en favor de la defensa.

Kadry-bey, agente del sultan, ha tenido una entrevista con Riaz-pachá.

Corre el rumor de que el sultan pide la anulación del proceso.

Los miembros del Gabinete egipcio están dispuestos a no continuar el proceso a causa de las importantes revelaciones que podría producir. Recomiendan al khedive que se limite a expulsar del territorio egipcio a todos aquellos jefes rebeldes que estuvieran comprendidos en la amnistía.

El Gabinete del Cairo desmiente oficialmente la noticia relativa a la derrota sufrida por las tropas egipcias en el encuentro que tuvieron con el falso profeta.

Con motivo de las fiestas del Courban-Bairam, el sultan ha recibido una carta del khedive en la que éste, después de darle todos los tratamientos de costumbre, dice que ruega constantemente al cielo por la duración de su poder para su felicidad y prosperidad.

FRANCIA.—Los desórdenes que agitan en estos momentos a la vecina república van adquiriendo tanta importancia que, los hombres acostumbrados a leer en el porvenir, no auguran nada de bueno para la nación, ó, mejor dicho, para la república.

Estos desórdenes, en efecto, lejos de ser hechos aislados, ó el resultado de la exaltación de algunos espíritus, demuestran que son ruidos precusores de la gran tormenta que amenaza al país.

Por un lado vemos a las autoridades luchando en vano para detener la gran corriente revolucionaria que inunda la nación; por otro, los tribunales ofrecen el triste espectáculo de la justicia atemorizada por aquellos mismos que ha de juzgar. La suspensión del proceso de Chalons-Sur-Saone, es un hecho que ha dado lugar a muchos comentarios, y que a pesar de las razones que alegan los jueces en favor de su decisión, no deja de demostrar la impotencia y el temor de los que hoy rigen los destinos del país.

En la cuestión actual existe un punto esencial y de la mayor importancia. En Francia, en donde la industria y el comercio se hallan tan desarrollados, domina mucho la *bourgeoisie*, es decir, la clase media, la que con su trabajo contribuye más que ninguna otra al engrandecimiento de las naciones.

Esa clase quiere paz y protección para sus intereses que son los del país; el desorden paraliza sus movimientos y arruina su comercio.

Esa misma clase acoge con entusiasmo una idea, un gobierno, mientras no se vean amenazados sus intereses. Hoy ha llegado este caso: una legión de foragidos por la sencilla razón de llamarse *socialistas* quieren repartir lo que otros ganaron con su trabajo ó introducir sus doctrinas a fuerza de petróleo y dinamita. *La burguesía* como siempre está llamada a dar la señal de alarma.

INGLATERRA.—La sesión de la Cámara de los Comunes se ha abierto en medio de gran afluencia de gente.

Lord Churchill pidió a la Cámara se aplazase en seguida para protestar contra el abandono de las prácticas constitucionales que se oponen a la prolongación de la sesión después de la ley de Hacienda.

Mr. Gladstone rechaza vivamente ese aserto que califica de inexacto, y dice que la reunion actual tiene un precedente en 1820.

Sir Stafford Northcote apoya la moción del lord Churchill, y puesta a votación fué desechada por 209 votos contra 142. Los pannelistas votaron con la minoría.

Mr. Gladstone anuncia que propondrá el jueves a la Cámara un voto de gracias al ejército de Egipto en vista de lo cual sir Lawson anuncia a su vez que propondrá la cuestión previa.

Mr. Gladstone pide el nombramiento de una comisión investigadora sobre la cuestión de la prision del diputado irlandés Mr. Gray, director del periódico irlandés *the Freeman's Journal*, que se publica en Dublin.

Este diputado fué preso por insultos a los jueces que componían el tribunal especial constituido en virtud de la última ley de represión.

Lord Salisbury declara que, en vista de la intención manifestada por lord Granville de no dar explicación ninguna sobre la política del Gobierno en Egipto, interpondrá el jueves al Ministerio después de adoptado el voto de gracias.

Se levanta la sesión.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real orden nombrando tribunal de oposiciones a la cátedra de economía política, vacante en la universidad de la Habana.

Otra disponiendo se provea por oposición la cátedra de obstetricia de la facultad de medicina de Santiago.

Otra disponiendo que el tribunal nombrado para las oposiciones a la cátedra de literatura general y española, vacante en la universidad Central, juzgue en actos separados los de igual asignatura de la de la Habana, dando preferencia a los de esta última.

Otra disponiendo se provea por traslación la cátedra de patología especial médica de la facultad de medicina de Sevilla.

Telegramas

Londres, 27.

En la reunion de la Cámara de los Comunes de anoche fué aprobada por aclamación

macion la proposicion de mister Gladstone dando un voto de gracias al ejército y armada de la expedicion de Egipto.  
En la Cámara de los lores se aprobó una proposicion análoga.

Berlin, 27.

Durante la noche última se han estado recibiendo noticias sobre los resultados en provincias de las elecciones de diputados a la Cámara prusiana (Landtag).  
Hasta ahora (nueve mañana) se tiene noticia de 391 distritos, en los cuales han resultado elegidos:  
133 conservadores.  
92 centralistas.  
43 conservadores liberales.  
66 liberales nacionales.  
19 secesionistas.  
38 progresistas.  
Han sido reelegidos diputados cinco ministros. Faltan todavía algunos datos de varios distritos rurales para conocer el resultado total de las elecciones.  
Nota. A causa del mal estado de las líneas, originado por el temporal, no se han recibido aún los despachos de la tarde y noche del 27.

Paris, 27.

En vista de las amenazas de los anarquistas de hacer volar la Bolsa de Lyon, se han adoptado precauciones en aquel edificio, cerrándose herméticamente los tragaluces de los sótanos, pues había sospechas de que arrojaran a ellos materias explosivas.

Viena, 27.

Los periódicos publican hoy el texto del discurso pronunciado ayer por el emperador de Austria, contestando al presidente de la delegacion húngara.

Hé aquí el párrafo relativo a la cuestion de Egipto:

«Durante estos últimos tiempos, este asunto ha fijado de una manera permanente la atencion de las potencias.

Mi Gobierno se ha esforzado en favorecer las tentativas hechas para llegar a un acuerdo y poner en salvaguardia, de concierto con los Gobiernos amigos, los intereses comunes de Europa, que son tambien los de Austria-Hungria. Gracias a la prudencia y a la moderacion de todas las potencias interesadas, hasta ahora ha sido posible conservar la union de Europa, pudiéndose considerar este resultado como una garantia preciosa del arreglo definitivo y satisfactorio de la cuestion egipcia.

Paris, 27.

Parece confirmarse la noticia del nombramiento del Sr. Tivy para el cargo de embajador de Francia en Madrid.

El Sr. Tivy es un diplomático antiguo.

Nota. A causa del mal estado de las líneas por efecto del temporal de agua y viento que se ha sentido ayer al Norte de la Peninsula, no se han recibido aún los despachos de ayer noche y de hoy por la mañana.

Tampoco se han recibido los telegramas con la clausura de las Bolsas extranjeras de ayer.

Noticias.

El Sr. D. Lucas Aguirre y Juarez dispuso en una de las clausulas testamentarias, que cada año por Navidad, se distribuyan 3.000 reales a los escritores públicos necesitados y sus familias: por consecuencia de esta disposicion, los testamentarios y patronos hacen saber:

1.º Que desde el día de ayer hasta el 30 de Noviembre inclusive, pueden solicitar este auxilio todos los escritores públicos y sus familias que se crean con derecho al referido legado.

2.º Las solicitudes serán remitidas con las pruebas y documentos que acrediten todas las circunstancias y méritos literarios de los solicitantes, así como su domicilio, a la calle de Alcalá, 23, 4.º derecha.

La resolucion del jurado que ha de hacer la adjudicacion, se comunicará a los agraciados para que se presenten a recibir la cantidad que les haya concedido.

La compañía madrileña de alumbrado y calefaccion por gas, considera un deber suyo poner al público en guardia contra los manejos de un antiguo obrero de la misma, despedido hace tiempo, el cual se presenta en casa de los abonados, bajo pretextos de corregir fugas de gas, exigiendo por ello cantidades exageradas.

La misma compañía ruega a sus abonados no consideren como operario a su servicio sino a aquellos que se presenten vestidos con el uniforme ó que lleven las insignias de la compañía.

Ayer tarde estubo a visitar al señor duque de la Torre el Sr. Gonzalez Fiori, que indudablemente habrá firmado la fórmula.

No es exacto, como ha dicho algun periódico, que el Sr. Martos esté enfermo. El Sr. Martos informó ayer en una vista pública, siendo su contrincente el Sr. Ganzo.

En la próxima legislatura se reproducirá la proposicion de ley para que los deudores a la Hacienda puedan retrotraer las fincas, pagando el débito y los intereses de demora.

Los carlistas noceadinos recusán a los obispos en todo lo que afecte a la política.

De El Globo:

«En algunos círculos políticos se decía anoche que los generales Ros de Olano y Gandara habían hecho algunas observaciones que fueron tenidas en cuenta antes de suscribir la fórmula.

Tambien se aseguraba que habiendo parecido ésta en alguno de sus puntos poco aceptable, en ciertas regiones había sufrido algunas variantes que no modificaban en parte el sentido de la publicada en El Imparcial.»

Ha llegado a Madrid el marqués del Riscal, propietario y director de El Día.

Hoy ha llevado a la firma del rey el presidente del Consejo de ministros la dimision del Sr. Leon y Llerena.

El comercio en general espera con impaciencia una solucion a las dificultades que ofrecen en las aduanas los certificados de origen.

Se ha denegado el recurso interpuesto por el ayuntamiento de Gracia, solicitando se declare a dicha villa capital del distrito electoral de las Afueras (Barcelona.)

La Liga de contribuyentes no pudo celebrar anoche session por falta de concurrencia.

El número seis del periódico La Interina ha sido llevado a los tribunales por un artículo titulado «Teresa de Cepeda y Ahumada.»

Esta denuncia será de las primeras que se sustanciarán con arreglo al nuevo procedimiento de la ley de juicio oral y público.

Ha sido declarado procesado D. Leoncio Gonzalez Granda, director de El Cabecilla por una de las querrelas del Sr. Nocedal y se le ordena prestar fianza por cantidad de 1.000 pesetas.

Anoche fué curado en la casa de socorro del distrito de la Latina, un niño de diez años, el cual había sido acometido por un perro en la Plaza de la Cebada, ocasionándole varias heridas y contusiones.

Efecto del temporal de la noche última, han tenido lugar algunos siniestros de escasa importancia en San Sebastian.

En la calle de San Marcial se ha desplomado un tabique del 5.º piso, y otro de la planta baja de una casa; de otra, número 18 de la misma calle, los miradores del 2.º y 4.º piso se cayeron a la calle; en la de Oquendo, núm. 13, el mirador del cuarto 2.º, y en el paseo de la Concha, se cayó tambien uno de los relojes fijos que existian en la muralla.

Está terminándose la impresion del libro que contiene las actas y los discursos del Congreso Pedagógico Español.

El jueves dará una velada literaria en el Círculo Nacional de la Juventud, el señor Abarzuza.

La conferencia del domingo estará a cargo del Sr. Carvajal.

Terminada la confeccion de diplomas y acuñacion de medallas para los premios de la Exposicion Pedagógica, en breve se entregarán a los expositores premiados.

El vapor-correo Africa, procedente de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, fundó ayer en Cadiz, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 22 pasajeros y 31 tripulantes.

Ayer se ha verificado el concurso para el establecimiento del servicio telefónico de Madrid.

Se han presentado siete proposiciones, todas tan diversas, que se requiere un detenido examen para poder apreciar cuál será más aceptable.

Con motivo del estero, no habrá oficinas en la próxima semana los días 31, 1 y 2 en el ministerio de Hacienda.

Ayer fueron de enidas en la calle de Toledo dos jóvenes de diez y seis y diez y siete años respectivamente, célebres en su profesion de tomadoras, las cuales fueron puestas a disposicion del gobernador de la provincia.

La comision del municipio de Murcia, que se halla en Madrid, no sólo para conseguir el establecimiento del Banco Agrícola con los fondos existentes de los donativos para las últimas inundaciones, sino tambien para otros asuntos, ha conseguido del ministro de Hacienda la condonacion de una parte de la contribucion de los trimestres en que ocurrió aquella catástrofe.

Esta tarde a las cuatro y media se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

En él se tratará preferentemente de la reunion de las Cortes, creyéndose que estas se reunirán en un periodo breve, pues anoche seguía imperando este criterio en las esferas oficiales.

La renta que obtiene mayores aumentos es la de las aduanas.

Anoche se aseguraba que un prelado ha prohibido a los sacerdotes la lectura de periódicos que se burlean de la Union Católica, ó que ridiculicen las peregrinaciones diocesanas.

A todos los que padecen de epilepsia, calambres y ataques nerviosos, les recomendamos especialmente el método tan universalmente conocido y casi milagroso del profesor Dr. Albert, Paris, 29, avenue de Wagram.

Que todos los enfermos se dirijan, pues, a él con confianza, y muchos recobrarán la salud que pensaban haber perdido para siempre.

Tratamiento por correspondencia, dando cuenta exacta y detallada de la historia de la enfermedad.

El Sr. Dr. Albert no admite los honorarios, sino despues de haber obtenido serios resultados.

Los resultados tan satisfactorios que ha alcanzado la fábrica de sellos Coehour, establecida en esta corte, Desengaño, 10 cuadruplicado, propiedad de D. Rodolfo

Marcus, son debidos principalmente a la exactitud, limpieza y buen gusto del aventajado tipógrafo D. Emilio Garcia Labradero, artista de condiciones poco comunes en tan delicado trabajo. Recomendamos la adquisicion de sellos que tan útiles son.

Quando las funciones del teatro de la Alhambra terminen, la compañía italiana, de que es empresario el Sr. Ducazal, dará una serie de representaciones en Sevilla y en Málaga.  
Despues volverá a Madrid.

Hoy se han circulado las instrucciones necesarias por la comisaría de la exposicion colonial de Amsterdam, para que todas las disposiciones adoptadas las conozcan los que deseen concurrir a la exposicion.

Hoy habrá llegado a Málaga la compañía de atletas rusos, que trabajará el domingo en la Plaza de Toros de aquella ciudad.

Carreras de caballos

Las verificadas esta tarde han tenido el siguiente resultado:

Primera carrera.—Handicap nacional.—Llegó primero Picador, de Davies y segundo Mistral, de Lafuente.

Tiempo, dos minutos y tres segundos. Se pagó en la taquilla 30 rs. por duro.

En esta carrera se retiraron los caballos Africano, Chasseur, Maurico y Piloto, que se hallaban inscritos.

Segunda.—Handicap pura sangre.—Correspondió el premio a Moncastle, de Davies, que llevaba 175 libras de peso. Bético, de Garvey, que hizo muy buena carrera, llegó el tercero. Yorkshire Lass, buen segundo.

Tercera carrera.—Militar.—Premio de S. M. la reina: un caballo.

La distancia eran 2.500 metros próximamente. El caballo Faldellin, que iba delante durante toda la carrera se despistó quince a veinte metros antes de llegar a la meta, haciendo tambien salirse de la pista a Eugarc, que montaba el marqués de Navares, que si no hubiera sido por esta circunstancia habría llegado primero. Ganó Salvia, montado por D. José Olona.

Cuarta carrera.—Compensacion.—Fueron inscritos para esta carrera Vettilla, del duque de Fernan Nuñez; Anecer, de Garvey; Mistral, de Lafuente, y Sallador, de Davies. Ganó Mistral, pagándose en las apuestas a cinco duros por uno. Sallador llegó el segundo.

Quinta carrera.—Consolacion.—1.º Limon de Aladro.—2.º Navette, del duque de Fernan Nuñez.—3.º Repléy, de Lafuente.—4.º Floridor, de Garvey.

Era el favorecido Floridor, y segun la opinion general el más indicado para el premio. Aunque la salida fué muy igual, a los pocos momentos se quedaron atras Limon y Navette, luchando solos los otros dos, y corrieron tan bien que ambos llegaron a un mismo tiempo a la meta.

Como sus dueños no se convinieron en repartirse el premio que les correspondia, volvieron a correr los contrincentes ganando esta vez Repley por dos cuerpos.

SS. MM. y AA. han asistido al espectáculo desde su principio. La concurrencia más numerosa que en los días anteriores y más abrigada.

—Está tarde vamos a coger una pulmonía de tarde circulacion,—decía en la tribuna de este nombre un marqués muy conocido por sus graciosas ocurrencias.

RADAMÉS.

Ultimas noticias

Hoy han seguido las conferencias con el duque de la Torre de algunos que simpatizan con el pensamiento de la izquierda, entre ellos los Sres. Merelo, Puigcerver y Canalejas.

El primero de dichos señores ha aconsejado al duque, que se forme un directorio con el encargo de organizar mejor y más rapidamente la agrupacion izquierda en Madrid y en provincias.

Parece que el duque de la Torre juzga, delante de cuantos van a verle, con bastante dureza y libertad, todos los actos del Gobierno, y especialmente del señor Sagasta, y el hecho es sentido verdadera y patrióticamente por ministeriales importantes, que sino encuentran justificada la excision promovida en el partido liberal-dinástico, tampoco creen oportuno que se abandonen los medios serios de reconciliacion y de avenencia que serian muy estimables para no destender los grandes intereses que se confían con el poder a un partido político.

Los círculos políticos continúan bastante concurridos, y en ellos menudean las discusiones entre ministeriales y disidentes sobre actitudes de personajes del partido y estado de las cosas públicas, distinguiéndose bastante los que, como los Sres. Nuñez de Arce y Garcia Ceñal, defienden al Gobierno y demuestran que en el fondo de todo lo que sucede no se ven más que intereses personales y mezquinos y una grande tendencia al suicidio del partido liberal.

El Consejo de ministros celebrado esta tarde en la Presidencia, segun nuestras noticias, ha tenido por principal objeto resolver cuándo han de abrirse las Cortes.

No conocemos la fecha acordada, pero sí podemos asegurar que se acortará todo lo posible el periodo de clausura.

Esta tarde decían los amigos del señor

Navarro Rodrigo, que este hombre público ha decidido ya de manera definitiva cuál ha de ser su actitud respecto del Gobierno.

Los hombres de la disidencia siguen combatiendo la fusion, y en cambio preparan y trabajan por la realizacion de otra, con elementos tan heterogéneos, que hacen presumir dificultades sin cuento para la formacion de una unidad compacta.

Para la constitucion y organizacion del partido liberal, existia un lazo de verdadera union cual es la legalidad constitucional vigente.

Dentro de ella entraron elementos tan afines, que hacian imperceptibles las diferencias; pero los que hoy trabajan por aunar el producto de confusa mezcla, difieren en los principios y hasta en los procedimientos, sustentan ideales antagonicos, y les impulsan aspiraciones distintas.

Por eso a la fórmula publicada por El Imparcial la tachan de inexacta, los órganos disidentes, principio de un recelo mal disimulado, que se hará palpable a corto plazo en el seno de abigarrado directorio.

De todo se deduce una verdad innegable, y es la de que las tendencias republicanas de Martos y Montero Rios se confunden con las monárquicas del duque y Linares Rivas. Cual de ellas sea la que adquiera mayor ponderacion es lo difícil de precisar y presumir.

Todos cuantos vaticinios se hacen, todas cuantas profecias se auguran, no son obra de examen maduro y reflexivo; los hombres del partido liberal unidos al señor Sagasta, comprenden que por encima de todo género de pequenezes está el principio político, el ordenado disfrute de la libertad y las garantias de las instituciones, y ese convencimiento ni lo destruyen cuatro declamaciones de salon, si lo trunca el exceso de egoismo; por eso la apertura de las Cortes demostrará lo que es el interés de partido y el cumplimiento del deber político, muy superiores, a conveniencias individuales, que a nada pueden conducir en el terreno de lo provechoso y de lo útil.

Por eso el Gobierno espera con la confianza propia del fuerte, y con la tolerancia peculiar a los que fian más en lo sustancial de los principios, que en el logro de forzadas exigencias.

Telegramas de la tarde.

El Cairo, 27 (recibido el 28). El Gobierno egipcio ha dispuesto el inmediato envio de un cuerpo de tropas negras al Sudan contra los rebeldes que se están señoreando de aquel país.

El consejo de guerra continúa recibiendo declaraciones en la causa contra Arabi. Borelli-bey ha declarado que Abinda, ayudante de campo de Abdellah fué el principal causante de los asesinatos de Tanta, diciendo que Arabi había dado orden de aniquilar los cristianos.

Alejandro, 27 (recibido el 28). Dos oficiales ingleses, enviados al interior de Egipto con el encargo de comprar camellos, han sido fusilados de orden del gobernador de Nakel, que se niega a reconocer la autoridad del khedive.

Este hecho ha producido gran sensacion.

Paris, 27 (recibido el 28).

Los periódicos publican hoy la siguiente nota de la Agencia Havas: «Los recientes sucesos de Montceau-les-Mines y Lyon constituyen al parecer hechos aislados.

Esto, no obstante, no cabe duda que son producto de una verdadera asociacion, cuyos principales jefes residen en el extranjero.

El Gobierno vigila atentamente los manejos de esta asociacion, y está resuelto a reprimir con la mayor energia todos los actos sediciosos, y a mantener el orden público.

Lyon 27 (recibido el 28).

Hoy se han tomado precauciones para proteger los establecimientos públicos y evitar atentados contra la propiedad y la seguridad de los ciudadanos.

Las autoridades de Macon y Montceau-les-Mines, han recibido hoy mas cartas amenazándolas de muerte.

La agitacion socialista aumenta.

Durante el día de hoy se han verificado nuevas prisiones en diferentes puntos del Sudeste de Francia.

Tunez, 27.

El bey de Tunez ha fallecido esta noche. Ali-bey, su sucesor legítimo, le ha reemplazado.

Odesa (Rusia), 28.

Han sido presos setenta y cinco nihilistas rusos.

Varsovia, 28.

Han estallado disturbios en Volhinia division de la antigua Polonia).

Los aldeanos piden la reparticion de tierras.

Londres, 28.

En la Cámara de los Comunes se signe discutiendo la reforma del reglamento. Ha sido rechazada la enmienda del diputado señor Hamilton pidiendo que el presidente de la Cámara no pueda suspender las sesiones sino para impedir una obstruccion.

Estado del tiempo

La temperatura de Madrid, segun las observaciones del óptico Sr. Graselli, ha sido hoy:  
A las siete de la mañana, 7 grados centígrados sombra.  
A las doce, id. 12.  
A las cinco de la tarde, 11.  
El barómetro indica lluvia.

Bolsa.

DEL DIA 28 DE OCTUBRE  
COTIZACION OFICIAL.

	Ultimo precio
Renta perpetua al 3 por 100 interior...	28-80
Fin corriente...	28-85
Fin próximo...	28-85
Renta perpetua al 3 por 100 exterior...	28-85
Deuda amortizable con interés 2 0/0 int. id. id. id. exterior...	78-65
Obligaciones por ferro-carriles de 500 ps. id. de Alar á Santander, de 500 ps. Resguardos al portador de la C. de D. Titulos provs. de Deuda amort. al 4 0/0. Pequeñas...	78-70
Bonos del Tesoro de 500 pts 6 0/0 anual. Obligaciones B. y T. al 6 0/0 serie int. id. id. id. exterior...	98-85
Obligaciones del T. sobre prods. Aduanas. id. id. sobre Renta de id. de Cuba. Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba. Banco Hipotecario Cédulas al 7 por 100. id. id. id. al 6 por 100. id. id. id. al 5 por 100. id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100. Acciones del Banco de España. id. del Banco hipotecario de España. id. de la S. gral. de C. Mobiliario Espanol. Acciones del Banco de Castilla. Billetes hipots. de idem, 6 0/0 anual. Acciones del Banco Agrícola de España. Obligaciones del mismo...	98-70

Despues de la hora oficial el coliseo ha perdido algunos céntimos.  
Ha escaseado la concurrencia de especuladores y por la tarde tambien las transacciones.

Espectáculos.

ESPAÑOL.—Por primera vez en la temporada, se pondrá hoy en escena en este coliseo el drama fantástico religioso titulado Don Juan Tenorio, desempeñando el papel de protagonista el aplaudido primer actor D. Rafael Calvo.

COMEDIA.—El lunes próximo se representará en este elegante coliseo la interesante produccion del Sr. Blasco, Soledad, con cuya obra se presentará nuevamente al público la distinguida actriz señora Tabau de Palencia.

ZARZUELA.—Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se representará en este coliseo el melodrama La tempestad, y en la funcion de la noche la zarzuela El relámpago.

ALHAMBRA.—En breve debutará en este teatro una notable actriz italiana, la niña Gemma Cuniberti, que es un prodigio de precocidad, y está llamando en estos momentos la atencion del público lusitano.

Hé aquí lo que dice un colega acerca de esta Ristori en miniatura:  
«Contaba apenas tres años cuando ya representaba un papel importante en la comedia Las miserias del señor Travetti, obteniendo un triunfo tan señalado que al año siguiente el caballero Morandi escribió expresamente para ella la comedia La hija sin padre.

En Roma, figurando como dama joven en la compañía de su padre, representó La Miseria en presencia de la princesa Margarita, que la regaló un precioso medallón.

Logrados estos primeros triunfos, los mejores autores italianos trataron de formar un repertorio a la pequeña actriz. Entre los principales autores que han escrito obras especiales para la Cuniberti, figuran Ferrari, Marengo, Galina y Salvestrí.

La ilustre Adelaida Ristori decía hace poco a la precoz artista:

—Te han puesto mal el nombre de pequeña Ristori, porque yo a tu edad apenas sabía hablar, mientras que tú eres ya una gran artista.

Salvini la regaló un álbum con esta dedicatoria: «El viejo artista a la pequeña actriz»

La Tessera, la Pezzana, la Masini y la Marchi han enviado sus retratos con dedicatorias muy lisonjeras a esta prodigiosa artista.»

VARIEDADES.—Con el título de En quince minutos se estrenará hoy en el favorecido coliseo de la calle de la Magdalena una comedia en un acto original de un aplaudido escritor.

PRICE.—Como ya hemos anunciado, esta noche se verificará la inauguracion de la temporada de este teatro-circo con la zarzuela Los mosqueteros grises.

—Mañana domingo tendrán lugar en dicho coliseo dos magníficas funciones: a las cuatro y media Campanone, y a las ocho y media Los mosqueteros grises.

ENFERMEADES SECRETAS

Se curan radicalmente con mi método, basado sobre los más recientes experimentos científicos hasta en los casos más desesperados, sin ocasionar ninguna alteracion en las funciones.  
Curo igualmente las malas consecuencias de los pecados de juventud, neurosis ó impotencias.

Se solicita el envio de una descripcion exacta de la enfermedad.

DR. BELLA

Paris, 6, place de la Nation  
Miembro de varias sociedades científicas.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL  
Calle de la Reina, 8, bajo, Madrid

ANUNCIOS

ENFERMEDADES DE LA VISTA

Consulta bajo la dirección del acreditado oculista

FERNANDEZ ALONSO

PRECIADOS, 26, 3.

Consulta diaria de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde. Se desengaña al paciente en la primera consulta si la afección tiene ó no curación. Gratis para los pobres, de dos á tres de la tarde.

PRECIADOS, 26, 3.

**UNCIONES PARA HOY**  
 REAL.—8 1/2.—Lucía de La mer-moor.  
 ESPAÑOL.—8 1/2.—Don Juan Tenorio.  
 APOLO.—8 1/2.—El mejor alcalde el rey.—La capa de Josef.  
 ZARZUELA.—8 1/2.—El relámpago.  
 ALHAMBRA.—8 3/4.—Boecacio.  
 COMEDIA.—8 1/2.—Los vidrios rotos.—Los conocimientos.—Intermedio por el sexteto.  
 LARA.—8 1/2.—Los carboneros.—Moros en la costa.—La mamá política.  
 PRICE.—8 1/2.—Los mosqueteros grises.  
 VARIEDADES.—8 1/2.—En quince minutos.—La sopa está en la mesa.—El guarda ropa.  
 NOVEDADES.—8 1/2.—Don Juan Tenorio.  
 MARTIN.—8 1/2.—Don Juan Tenorio.  
 MADRID.—8.—En el almacén de vinos.—Calor y frío.—Noticia fresca. Cosas y casos.—Baile.  
 CAPELLANES.—8 1/2.—Un corte de genio.—Baile.—Manufautista.—Las gondoleras.—Los chichones.

**Cultos**

**SANTO DEL DIA 29**—San Narciso, obispo, y Santa Eusebia, virgen y mártir.  
**CULTOS**.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde continua la novena al arcángel San Rafael.  
**VISITA DE LA CORTE DE MARIA**.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, y la de la Cabeza en San Ginés.

**AVISO IMPORTANTE**

Habiendo sido sustraídos de la calle de la Madera, núm. 8, dos haceros pintados de negro con las leyendas doradas el excelente Sr. D. Manuel Riva Iñeiza y Excm. señora doña Nieves Sanchez de Rivadeneyra, y expuestos en el Rastrol llamado las Américas, se suplica á la persona que los hubiese comprado se sirva presentarlos en la calle de Leganitos, número 18, cuarto segundo derecha, donde, además de agradecerlo se dará todo su importe.

**EN VALLECAS**

Se alquila una bonita casa con jardín. También se vende en precio arreglado. Llegan hasta muy cerca de ella el tranvia y ferro-carril.

**BIBLIOTECA INFANTIL**

Nueva librería de educación y menaje para escuelas. Esta casa ofrece á los señores profesores y profesoras un abundante y escogido material y menaje para escuelas, con una gran rebaja en precios. Los pedidos se remiten con prontitud y economía en el embalaje.

**PARRA Y GARCIA ATONEROS, 1 Y 3, MADRID**



TRASLADADO

A LA

CALLE DE LA MONTERA, 11, TERCERO

**GRAN CENTRO DE ALQUILER Y VENTA MOBILIARIOS DE LUJO**

Sillería de salón y juegos de gabinete, comedores, despachos, tocadores, etc. Telas variadas y de novedad. 15, calle de la Paz, 15.

**COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS GOURDDETSCHÉ**

FENER-VERSICHERUNGS GESELLSCHAFT HAMBURGO

En combinación con varias de las más acreditadas de Europa. Capital y reservas: 10.000.000 pesos oro.



TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2.<sup>50</sup> SEMANALES sin mas anticipo. 10 por 100 de descuento al contado. HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA. MADRID. Carretas, 35. Fuencarral, 50. Toledo, 68. Soriano, 33. Y en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras: MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER. Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

**RECOMENDAMOS** el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princess, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayer, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

**FABRICA DE ANISADOS DE DOMINGO DEL CAMPO. GRAUS (HUESCA)**

Esta casa ofrece á los consumidores, almacenes, cafés y restaurant de clases que á continuación se expresan, bajo la garantía de que en su confección no se emplean otros alcoholes que los procedentes de vino puro, ó sea sin mezcla de sustancia alguna.

PRECIOS EN FABRICA.  
 Anisado, Holanda seco..... 3 reales litro  
 Anisado doble, dulce..... 4 50 Id.  
 Anisado de fuerza, superfino..... 4,75 id id  
 El rico, aromático, estomacal y diurético anís de Hamburgo..... 5 id. id  
 NOTA.—Esta clase de anisados han obtenido premios en las Exposiciones.

**PERMUTA**

La solicita con una maestra de la península, una señora que llev seis años de profesora en San Juan de Puerto-Rico, y que desea al donar aquella isla por motivos de familia. La dotación de la escuela que desempeña en propiedad la maestra solicitante es de 40 pesos mensuales; tiene además 30 para casa y 12 para material, llegando á reunir hasta 100 con las retribuciones. Quien desee más pormenores, dirijase á Doña Purificación Rivero de Iraola, Pedroso de la Sierra (Sevilla).

**COLOCACION**

Una señora profesora de Instrucción primaria desea colocarse en un colegio de auxiliar. En la Administración de este diario se darán pormenores.

**AGENTES Y CONSIGNATARIOS**

De los vapores de la flota española del excelentísimo señormarqués de Campo.

- Burdeos..... Sr. D. C. Koehler.
- Paris..... » P. Gil, 6, Boulevard des Capucines.
- Idem..... Sres. Lherbette Kane y compañía, 19, rue Scribe.
- Idem..... « H. Laurette, faubourg Poissonniere, 36.
- Londres..... « Aynard et Rüffer.
- Liverpool..... Sr. D. J. M. Maycas, 6, Commercial Court.
- Idem..... Sres. Paris y compañía.
- Marsella..... » Fraissinet y compañía.
- Bremen..... Sr. D. C. Hugo.
- Hamburgo..... Idem.
- Santander..... Sra. Viuda de Recur.
- Coruña..... Sres. Ravena y Clossas.
- Gijón..... » Baldomero Podiles.
- Sevilla..... » Hijos de Peña, Primo y comp.<sup>a</sup>
- Bilbao..... » Epifanio A. Ablanado.
- Vigo..... Sr. D. Antonio Lopez Neira.
- Cádiz..... » Manuel Carmona.
- Cartagena..... Sr. Bienert sobrino.
- Valencia..... » Marqués de Campo.
- Barcelona..... Sres. Borrell y compañía.
- Saint-Thomas..... » Gandarias, Bregazo y comp.<sup>a</sup>
- Puerto-Rico (San Juan). » Carreras, Prats y compañía.
- Aguadilla..... » Silva, Ferrer y compañía.
- Mayaguez..... » Paxot, Castalloo y compañía.
- Ponce..... » Gandarias, Bregazo y comp.<sup>a</sup>
- La Guayra..... » Hernandez, Uztariz y comp.<sup>a</sup>
- Puerto-Príncipe (Haiti). » A. Schmidt y compañía.
- Puerto-Plata..... Sr. D. Cosme Batlle.
- Santo Domingo..... » Miguel Pou y compañía.
- Santiago de Cuba..... » Schumann y compañía.
- Gibara..... » Silva, Rodriguez y compañía.
- Baracaon..... » Aurelio Vilató.
- Nuevitas..... Sres. Hijos de Sanchez Dolz.
- Habana..... Sr. D. J. A. Bances.
- Kingston..... Sres. Francis Corroso y compañía.
- Santa Marta..... » Manuel J. de Mier.
- Barranquilla..... » J. Alzamora hermanos.
- Caracas..... » Herrera, Irigoyen y compañía.
- Sabanilla..... » J. Alzamora hermanos.
- Cartagena..... » Manuel Gomez y compañía.
- Colon..... » A. B. Leignadier.
- Panamá..... » Idem.
- Bogotá..... » Francisco Noguera.
- Guayaquil..... » L. Sanchez Quintanar.
- Lima..... » Gregorio Garcia.
- Callao..... » Idem.
- Valparaíso..... » José Agacio.
- Peito..... » Manuel Perez.
- Pisco..... » Santiago Jimenez.
- Mollendo..... » Jefferson y compañía.
- Arica..... » C. Mackehénie y compañía.
- Pisagua..... » Loniza y Pascual.
- Iquique..... » Julian Gamboni.
- Ballenita..... » Manuel F. Arenas.
- Manta..... » J. E. Paz.
- Bahía..... » Ignacio Palau.
- Esmeralda..... » Placencio Trujillo.
- Jumaco..... » Elias Morcillo.
- Buenaventura..... » Ernesto Cerruti y compañía.
- Progreso..... » J. M. Ponce y compañía.
- Veracruz..... » Zaldo hermanos y compañía.
- Puebla..... » Manuel Ibañez.
- Méjico..... » Alejandro Quijano.
- Port-Said..... » Wiis Manche y compañía.
- Suez..... » Idem.
- Aden..... » Aden Coal y compañía.
- Punta de Gales..... » Clark Spence y compañía.
- Singapore..... » The Borneo C. y Limited.
- Manila..... » Peña y compañía.
- Hong-Kong..... » C. Hugo.

INMENSOS ALMACENES

DE LA

ISLA DE CUBA

MAGNÍFICO ESTABLECIMIENTO

SITUADO EN LA

CALLE DE LA MONTERA, NUMERO 18.

con una gran fachada en la calle de la Aduana, ocupando los bajos, entresuelos y principal, que miden 18.000 pies de terreno

Los almacenes de la calle de la Puebla, núm. 19, contienen iguales surtidos.

Estos grandes Almacenes están divididos en 30 departamentos diferentes, y cada uno de estos constituye un almacén de los más surtidos de la corte de España. Sederías, lanas, pañuelos alfombrados y de Manila, Merinos, cachemires, chales, telas para lutos, mantillas, velos y graladinas.

Bayeta, percales, lienzos, madapolanes, piqué, muletones y telas para colchones de hilo y algodón.

Tapicería, alfombras, tapices, cortinajes, tapetes, mantas de viaje y mantas para cama.

Vestidos y trajes para señoras y niños, abrigos, manteletas, faldas para barros, sombreros, plumas y flores, todo en modelos últimos.

Equipos, canastillas, colchas, camisas, enaguas, refajos, mantines, medias, camisetas y pantalones de punto.

Corsés y calzado para señoras, de las Fábricas francesas. Paños y toda clase de géneros para hombres.

Calzado y sombreros para caballero, todo ingles.

Trajes hechos y á la medida para hombres y niños.

Abanicos, paraguas y sombrillas de última moda.

Guantes para señora, para caballero y niño, baratísimos.

Perfumería bien acreditada.

Corbatería elegante.

Pasamanerías: cintas, botones, golas, barrederas y tod concerniente al ramo de mercería.

Una visita á los grandes almacenes de la

ISLA DE CUBA

puede solamente dar una idea de su importancia. El privilegio exclusivo de esta casa es poder ofrecer en todos sus géneros un surtido que no se encontrará en ninguna otra, y en razon de la importancia de sus operaciones, vende más barato de lo que se acostumbra en otras partes.

Toda venta hecha que deje que desear, es nula; durante las veinticuatro horas, se admite la reclamación y es cambiado á gusto del comprador.

Está recomendado expresamente á los dependientes la mayor finura para las señoras que deseen ver solamente el establecimiento.

Remesas á todas las provincias de España y Portugal.

Envío franco desde 100 pesetas para toda España y gratis las muestras y catálogos ilustrados.

PRECIOS FIJOS, INALTERABLES

**CONSTRUCCION DE CALDERERIA (CARRE, HERMANOS).**

Primer premio y medalla de oro para aparatos de destilación.

Se construyen calderas de vapor de todas clases, depósitos para agua, fabricas de espíritus, granos, vinos, cañas, remolachas, etc. Calderas para jabon, cervicería, fabricas de azúcar, etc. Aparato nuevo para la destilación de orujo producido en primera destilación, aguardientes anisados de 25 grados. Santa Feliciano, 4, Madrid.

**NO MÁS SANGRIAS NI CONGESTIONES**

Enolaturó acónito, canchalonga y digital.—El que más disminuye la sangre, cura las palpitaciones, etcétera.—Frasco, 10 reales.

Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13, Madrid.

**RINCON TAPICERO**

Especialidad en fundas á la francesa, novedad en colgaduras, gabinetes y sillerías. Reformas con economía y prontitud.

4, Hernan-Cortés, 4.

**CAMAS DORADAS Y MAQUEADAS**

Inglésas y del reino, colchones de muelles forrados de tela metálica y lenix. Sillas labradas y torneadas de madera de haya. Clases superiores: precios muy reducidos.

14, ALCALÁ, 14.

**SASTRERIA MILITAR**

**JUAN SASTRE Y SOBRINO**

COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA

Confección con equidad, prontitud y esmero. Prendas para tropa.

Especialidad para toda clase de uniformes, con géneros del reino y extranjeros. También se hacen trajes de paisano.

**COMPANIA MADRILEÑA**

DE ALUMBRADO

Y CALEFACCION POR GAS

FABRICAS EN MADRID, ALICANTE, BURGOS-CARTAGENA, JEREZ, LOGROÑO, PAMPLONA Y VALLADOLID

Esta compañía expende en Madrid el cok á los precios siguientes:

Cok grueso..... pesetas 58,75 } Tonelada de 1.000 kgs.,  
 Cok clasificado, 2, 1 y 0° » 62,5 } tomada en la fabrica  
 Carbonilla..... » 40 » } Ronda de Toledo, nú-  
 Polvo..... » 1 } mero 2.

Cok clasificado, núms. 2, 1 y 0, por sacos precintados de un hectólitro. Tomados en la fabrica, pesetas 2,50 el saco. Entregados á domicilio en Madrid; pesetas 2,75 el saco. Se reciben los pedidos en el almacén de aparatos, calle de Alcalá, número 48.